

dientes al ejercicio 2007, así como del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento del auditor de cuentas de la sociedad y de las cuentas consolidadas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los documentos relativos a esta Junta General estarán a disposición de los accionistas, para su examen, en el domicilio social, y podrán solicitar, con la antelación debida, que les sean remitidos, de forma gratuita, dichos documentos.

El Prat de Llobregat (Barcelona), 9 de mayo de 2008.—Francisco Javier Pagés Oliván, Administrador solidario.—32.092.

TRANSPORTES SANTOS VALLEJO, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto-Auto de Insolvencia

Declaración de Insolvencia-Edicto

D.ª María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaría del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución número 108/2.006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Jairo Álvarez Rodríguez contra Transportes Santos Vallejo, Sociedad Limitada, se dictó en el día 28 de abril de 2.008, Auto por el que se declaraba al ejecutado Transportes Santos Vallejo, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Parcial por importe de 246,08 Euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 28 de abril de 2008.—Secretaría Judicial, D.ª María Auxiliadora Rubio Pérez.—29.847.

TREMER ENERGÍA, S. L. U. (Sociedad absorbente)

HIJO DE PASCUAL MARTÍNEZ SALA, S. A. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

El Socio Único de Tremer Energía, Sociedad Limitada Unipersonal (sociedad absorbente) y el Socio Único de Hijo de Pascual Martínez Sala, Sociedad Anónima Unipersonal (sociedad absorbida) acordaron el día 15 de mayo de 2008 la fusión por absorción entre las referidas sociedades, mediante disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de su patrimonio a la sociedad absorbente, quedando esta última subrogada en todos los derechos y obligaciones recibidos, de conformidad con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 15 de mayo de 2008.—Don Emilio Merodio Benito, Administrador Único de Tremer Energía, Sociedad Limitada Unipersonal, y doña Almudena Trénor Galindo, doña Josefa Puchol Aragón y Bolinches y Llombart, Sociedad Limitada, Presidente, Secretario y Consejero respectivamente de Hijo de Pascual Martínez Sala, Sociedad Anónima Unipersonal.—32.199. y 3.ª 21-5-2008

TRIDIMENSIONAL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 25 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Miguel Ángel Recuenco Gomecello.—29.877.

TRILLA MORAGUES, S. A.

(Sociedad en liquidación)

La Junta General de la sociedad «Trilla Moragues, S.A.», Sociedad en liquidación, en su reunión celebrada el día 21 de abril de 2008, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y el nombramiento de tres Liquidadoras solidarias.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—La Liquidadora solidaria, Fdo.: D.ª Cristina Fernández Genero.—29.674.

TRIMEK, S. A.

El Administrador Único de la Compañía convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Trimek, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, Altube-Zuia, Camino de la Yesera número 2, Polígono Industrial Islarra, el día 27 de Junio de 2008, a las 13,00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2008, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2.006 y 2.007.

Segundo.—Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el de auditoría del ejercicio 2006.

Altube-Zuia, 16 de mayo de 2008.—El Administrador único, Jesús María de la Maza Alonso.—33.699.

TRITURADOS LA MOTA, S. A.

Convocatoria de junta general

Don José María Ropero Lluch, mayor de edad, en su calidad de Administrador Único, convoca Junta General, que se celebrará en el domicilio social de Triturados La Mota, Sociedad anónima sito en Carretera Nacional-301, Kilómetro 136,5 de Mota del Cuervo (Cuenca), el día 26 de Junio 2008 a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 27 de Junio de 2008 a las diez horas treinta minutos de su mañana.

Orden del día

Primero.—Presentación de cuentas anuales del ejercicio 2007. Censura de la gestión social. Aprobación de las cuentas anuales, en su caso, del ejercicio 2007.

Aplicación de resultados: Conforme al artículo 212 Ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y de auditores, en relación con lo dispuesto por el artículo 26 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A estos efectos, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma así como pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Mota del Cuervo, 10 de mayo de 2008.—José María Ropero Lluch, Administrador Único.—33.520.

TUBECADER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad de 27 de marzo de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Guindos, número 16, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 26 de junio de 2008 a las once horas en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y hora en caso de no reunirse en la primera el quórum necesario, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante tal ejercicio.

Tercero.—Propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, especialmente aprobación de balance cerrado al día anterior del acuerdo y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el texto íntegro relativo a la transformación de la sociedad propuesta, junto con el Informe de Administradores sobre la misma, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

San Sebastián de los Reyes, 19 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Elena Palencia Jorge.—33.464.

TUBOS DE PRECISIÓN, S. A.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria 88/07 seguida contra el deudor «Tubos de Precisión, Sociedad Anónima», domiciliada en su día en Carretera Vitoria, 20550 Aretxabaleta, Guipúzcoa, y actualmente en paradero desconocido, se ha dictado el 5 de mayo de 2008 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 17.828,32 de principal y de 3.565 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Begoña Amann Subinas.—29.959.

TURBOVENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Fijar la paga anual del Consejo para 2008.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 2008.—El secretario del Consejo de Administración, D. Juan Luis Tintoré Elias.—29.743.

TURISMO BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Ibiza, hotel Montesol, paseo Vara de Rey, n.º 2, el próximo día 28 de junio de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirá gratuitamente.

Ibiza, 6 de mayo de 2008.—Administrador, Felipe Cercadillo García.—29.454.

UISSOS COMPANY, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

RRROUTFIT, SOCIEDAD LIMITADA

RAKELIDI, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de acuerdo de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas generales de socios de las tres mercantiles indicadas celebradas el 12 de septiembre de 2007, acordaron ratificar los acuerdos de las juntas de 21 de junio de 2007 de fusión por absorción de todas las sociedades absorbidas mencionadas por la absorbente, con la disolución sin liquidación de las absorbidas, y con atribución íntegra del patrimonio de las absorbidas a la absorbente a título universal.

De conformidad con el artículo 242, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentran en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Manlleu, 5 de febrero de 2008.—Los órganos de administración de las sociedades participantes. Uissos Company, S. L.; RRoutfit, S. L., y Rakelidi, S. L., Rafael Ródenas Corominas.—31.019. 2.ª 21-5-2008

UNISA, S. A.

Junta General Ordinaria

En Granada a doce de mayo de dos mil ocho, se reúnen los miembros del Consejo de Administración, en el domicilio de la Sociedad a fin de convocar, Junta General Ordinaria, a celebrar en Granada, C/ Sócrates n.º 4, para el próximo día 30 de junio a las 19 horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 1 de julio a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente, de la gestión social del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del balance de situación y de la memoria del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, de examinar en el domicilio social, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro Arrebola Nacle.—33.550.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de «Unión Catalana de Valores, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, Vía Laietana, 45, planta 7.ª, el día 27 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad individual y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2007, y propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de consejeros y nombramiento nuevo consejero para cubrir la vacante por fallecimiento de D. Luis M. Cascante Dávila.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio de 2008, relativo tanto a la Sociedad individual como a su grupo consolidado.

Sexto.—Orogamiento apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general ordinaria, los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro contable o acrediten tener las acciones depositadas en cualquier entidad adherida al sistema de compensación y liquidación de valores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2007 y el informe de gestión, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta junto con los respectivos informes del Auditor de cuentas. Asimismo, los señores accionistas tienen a su disposición el informe anual de gobierno corporativo de la sociedad.

Barcelona, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Portals Martí.—29.765.

UNIÓN DE GESTIÓN HIPOTECARIA, S. L.

Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de Unión de Gestión Hipotecaria S.L., en su reunión de fecha 13 de mayo de 2008, ha acordado convocar Junta general de socios, que se celebrará en la calle Hermanos García Noblejas, n.º 41, 3.º, 28032, Madrid, el día 13 de junio de 2008, a las 10:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa e informe de gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.